

Expediente: 2097-D-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, de Obras y Planeamiento y de Legislación, Interpretación, Reglamento han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Convalídase el Decreto n° 362/2022 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se autorizó el uso del espacio público en el Parque San Martín, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, para el emplazamiento y exhibición de obras fotográficas de la muestra “Galería Fotográfica a Cielo Abierto - Rocca & Roll”, organizada por la Secretaría de Cultura Municipal y el artista y fotógrafo Gabriel Rocca.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 17-01-2023
Obras y Planeamiento, 7-02-2023
Legislación, Interpretación, Reglamento: 13-02-2023

Reunión n° 24
Reunión n° 37
Reunión n° 40